

DIRECCION - Y - REDACCION Conde de Cárdenas, 18

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION - E - IMPRENTA Garcia Llovera, núm. 20

APARTADO NUM. 30

PERIODICO DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELEFONO NUM. 1248

SUSCRIPCION (PAGO ADELANTADO): EN ANDALUCIA, 750 PESETAS, TRIMESTRE. RESTO DE ESPAÑA, 750. EXTRANJERO, 15. NUMERO SUELTO: QUINCE CENTIMOS

Dirección telegráfica: DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

Hoy con motivo de celebrarse la Fiesta Nacional del Caudillo todos los buenos patriotas deben ratificar su adhesión y gratitud al Generalísimo Franco, salvador de España

PRIMERO DE OCTUBRE

FIESTA NACIONAL DEL CAUDILLO

La Junta Técnica del Estado, por iniciativa de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., que ha recogido en estos días el deseo unánime de todos los españoles de la zona liberada, ha creado la Fiesta Nacional del Caudillo que se celebrará todos los años el día 1.º de Octubre, aniversario de la toma de posesión del general Franco como jefe de Estado y generalísimo de los Ejércitos Nacionales. Bien merecía el Caudillo este homenaje del pueblo español por el que ha sabido sacrificarse como nadie para salvarlo del deshonro, del oprobio, de la ruina y de la tiranía marxista.

El nombre de Franco es indeleblemente impreso en el alma de todos los españoles que sientan el amor a la patria. El Caudillo ha llevado a nuestro glorioso Ejército a la victoria y a pesar de la guerra, que es naturalmente su mayor preocupación, ha llevado a cabo una ingente labor política para la organización básica del Estado sobre moldes nuevos en que la equidad y la justicia predominan sobre otras virtudes, señalando las líneas rectas de un porvenir que ha de traer a España el bienestar y la prosperidad que durante siglos enteros estuvieron ausentes de ella.

Francisco no es una esperanza sino una realidad. En lo militar, un estratega que ha asombrado al mundo y en lo político un estadista excepcional, que libre de presiones y egoísmos, ha dictado sabias disposiciones para la organización y desarrollo del nuevo Estado. En otro lugar de este número publicamos el discurso-programa que pronunció en Burgos, ante el micrófono de Radio Castilla el día 1.º de Octubre de 1936. Ese programa se ha realizado ya en una gran parte. España—según había anunciado—se ha organizado dentro de un amplio concepto totalitario, se ha restablecido el principio de autoridad que en el régimen anterior había sido totalmente anulado y se ha llevado a cabo la unidad nacional, cosa que tampoco existía anteriormente pues España estaba disgregada en grupos que imponían sus caprichos a los Gobiernos, y los más fuertes dominaban siempre a los más débiles, ejerciendo indignantes monopolios a costa del Estado y con el sacrificio de las regiones que más auxilio necesitaban. Se ha reconocido a los obreros el derecho al trabajo garantizándoles el salario y en cuanto al campo, bien reciente está el decreto sobre el trigo, que ha de repercutir extraordinariamente en el mejoramiento de nuestra economía, ya que la Agricultura es la base fundamental de la riqueza del país.

Y en lo espiritual se ha conservado el predominio que siempre debió tener la Iglesia en un pueblo de tan arraigadas convicciones católicas como el nuestro.

No tratamos en estas líneas de hacer un resumen de la eficiente labor política realizada por el Caudillo en el corto espacio de un año, sino que nos referimos a ella incidentalmente para poner de relieve que el Generalísimo Franco cumple siempre lo que promete. Hasta en esto se diferencia de aquellos políticos antiguos que prometían mucho y en cuanto salían triunfantes en las elecciones lo olvidaban todo menos sus intereses particulares.

Francisco es claro espejo de virtudes ciudadanas, un hombre ascético que ha consagrado todas las actividades de su vida a servir a la Patria. El no cobra dietas ni emolumentos de ninguna clase por los cargos que merecidamente ostenta para honor de España. Sólo percibe su sueldo de general de División, lo mismo que cuando en épocas pasadas desempeñaba puestos de su categoría. No se hicieron para el Caudillo las comodidades, sino la sobriedad y el trabajo. El es el ejemplo que debemos seguir todos los ciudadanos en esta cuestión ascendente que emprendemos bajo la suprema dirección de Franco para de volver a España el prestigio que perdió, primero entre las manos de malos gobernantes, y últimamente, con los que hicieron de él la granjería y protegieron el asesinato y el robo encarnándolo como un derecho en el sufrido pueblo español.

Francisco se alzó contra la ilegalidad y contra el crimen del 17 de Julio y le siguió con el Ejército, pues no cuentan las excepciones de los traidores, y todas las personas civiles honradas que tenían concepto de la moralidad y de la dignidad. Teníamos fe ciega en el Caudillo y él ha sabido responder a esa confianza con sus obras lo mismo en los campos de batalla que en la esfera política.

La Nueva España Imperial que Francisco ha forjado está en marcha. Los sufrimientos de la guerra, la sangre derramada generosamente por nuestros mártires y por nuestros héroes serán la semilla fecunda que arraigada en lo más hondo del seno de la Patria, haga de España el país fuerte, libre y próspero que anhelamos.

En esta fecha en que se celebra por primera vez la Fiesta Nacional del Caudillo, reiteramos nuestra inquebrantable adhesión al Generalísimo Franco, Jefe del Estado y de las Milicias Nacionales y pedimos a Dios que le conserve la vida para que continúe dando días de gloria a la España inmortal y única que todos llevamos en el corazón.

¡Viva el Caudillo! ¡Viva el Ejército español! ¡Arriba España!

AUXILIO SOCIAL

Se aplaza la cuestión correspondiente a la primera quincena de Octubre

La cuestión reglamentaria correspondiente a la primera quincena de Octubre con huchas y emblemas de "Auxilio Social" y que estaba señalada en esta capital para el sábado, día dos del expresado mes, ha sido aplazada hasta uno de los días de la semana entrante, cuya fecha se dará a conocer oportunamente.

En la mencionada cuestión será impuesto, como ya se ha dicho, un emblema fabricado por obreros cordobeses y representativo del escudo de la ciudad de Burgos, residencia del Gobierno general del Estado.

Por la Patria, el Pan y la Justicia. ¡Arriba España!

EL PROGRAMA DEL CAUDILLO

Discurso-programa al pueblo español pronunciado por el Jefe del Estado en Burgos el 1.º de Octubre de 1936

¡Españoles! Los que escucháis en vuestros hogares las noticias de Radio Castilla, los que en el frente de batalla escucháis los pequeños radiadores que os llevan las noticias del hogar y de la retaguardia; españoles que en la zona roja sufrís la barbarie de Moscú y que esperáis la liberación de las tropas españolas; españoles que en América sufrís la incertidumbre de las noticias de España; españoles todos los que tenéis cabida en el calificativo de españoles de la España Grande; a vosotros me dirijo.

Y no me dirijo con arenga de soldado. Voy sólo a exponeros el fundamento de nuestras razones y hacer os un examen de lo que nos proponemos en el porvenir.

Sería confusa mi exposición si no la dividiera en etapas con una concatenación de razones y hechos entre ellas. De aquí que al hablar de nuestra conducta se haga imprescindible un breve examen del pretérito, siquiera sea para tener una esperanza que os oriente nuestras decisiones en el porvenir.

No se trata de justificar una actuación que por ser íntegramente nacional, no precisa de razonamientos. España—al invocar este nombre lo hago con toda la unión de mi amor—España sufría desde muy lejos el daño de unas actividades de muy variada índole entre las cuales no fue la menos perjudicial—hay que reconocerlo—la de una corriente de intelectualidad equivocada, que despreciando todo lo que significaba pensamiento verdaderamente nacional tenía preferencias por todo cuanto de estrambótico se generaba en otros países; preferencias idiomáticas, unas veces; regusto de literatura claudicante, emoción por las doctrinas soviéticas, de un socialismo furioso, alteración de virtudes de nuestra patria, que nos desahuciaban como país civilizado. Todo esto contribuyó a aniquilar en el pueblo español el sentimiento patriótico.

Así no es de extrañar la trayectoria que fatalmente había de ser desierta. Perdido el carácter de nuestro pueblo, con vergüenza de nuestro presente y olvido de nuestro pasado, faltos de confianza en nuestro porvenir, recelosos de no tener un concepto moderno de las cosas, no es extraño que llegase un momento en que tuviera repercusión todo cuanto fuera elemento de odio, propósito de disgregación, entre los diversos factores que integran las fuerzas productoras de riqueza.

Después, logrado el asesinato moral de un pueblo sumido en el abismo no es difícil entregarlo, venderlo al mejor postor, pretextando una misma tendencia ideológica para someterlo como colonia o como vanguardia en la lucha contra la civilización y la sociedad.

Tal era nuestra situación. Entre tanto, nuestra balanza comercial, favorable, se trocaba en adversa. Los frutos de nuestro suelo se depreciaban; se nos imponían limitaciones. Se creaban obstáculos a cuanto significaba destellos de nuestra propia personalidad, a la que se pretendía reducir. Se trataba de reducir a la nada y de desconectar el brazo salvador que podía liberar a la víctima. Falsos apóstoles enardecían el ambiente nacional por medio de predicaciones de un comunismo que ofrecía la tierra al campesino, la soberanía al obrero y la autonomía política a las regiones, sembrando el odio y el exterminio. Tristes ofrecimientos de un régimen que, llegado al Poder, arrebató la tierra al campesino, la libertad al obrero y se opone a toda flexibilidad automática.

Por eso, la nueva España se dio cuenta de la perspectiva de un porvenir pavoroso y acometió la empresa de su liberación con un amplio espíritu de colaboración social, de restablecimiento del orden y de la autoridad legítimas, segura del camino a seguir para defender su propia libertad y restablecer el ambiente nacional dentro del solar patrio.

España se organiza dentro de un amplio concepto totalitario mediante aquellos institutos nacionales que aseguran su totalidad su unidad y continuidad. La implantación de los más severos principios de autoridad que implica este movimiento no tiene justificación en el carácter militar, sino en la necesidad de un regular funcionamiento de las complejas energías de la Patria.

La peculiaridad de la región será respetada en su personalidad, respondiendo a la vieja tradición nacional y sin que suponga merma o menoscabo de la más absoluta unidad nacional. El municipio español, de abolengo histórico, se revesará de todo su vigor para el cumplimiento de su misión celular como entidad pública. Desprestigiado el sufragio popular

inorgánico, que se manchó primero por la acción de los caciques nacionales y más tarde por la tiránica actuación de los Sindicatos, puestos al servicio de intereses políticos, la voluntad nacional se manifestará oportunamente a través de aquellos órganos técnicos y corporaciones, que enraizados en la entraña misma del país, representen de una manera auténtica su ideal y sus necesidades.

Cuanto mayor sea la fuerza del Estado nacional y más moral su desenvolvimiento, más podrán intervenir en sus funciones específicas las Regiones, los Municipios, las Asociaciones y los individuos, y todos gozarán de más amplia libertad dentro del supremo interés de todos.

En su aspecto social, el trabajo tendrá una garantía absoluta, resultando que sea servidumbre el capitalismo y que se organice como clase, adoptando actitudes combativas que le inhabiliten para colaborar conscientemente.

Se implantará la seguridad del jornal, y en tanto se dicten fórmulas relativas a salarios y a la participación de los obreros en los beneficios de la producción, serán respetadas cuantas conquistas aplique mejoramiento de trabajo para la sociedad y para la economía nacional.

Al lado de estos derechos que se reconocen a los obreros, estarán sus deberes y obligaciones, especialmente cuanto signifique leal colaboración para la producción de la riqueza.

To los los españoles estarán obligados a trabajar sin exclusión: el nuevo Estado no puede sostener ciudadanos parásitos.

El Estado, sin ser confesional, concordará con la Iglesia Católica, respetando la tradición nacional y el sentimiento religioso de la inmensa mayoría de los españoles, sin que ello signifique intrusión ni restricción para la dirección de las funciones específicas del Estado.

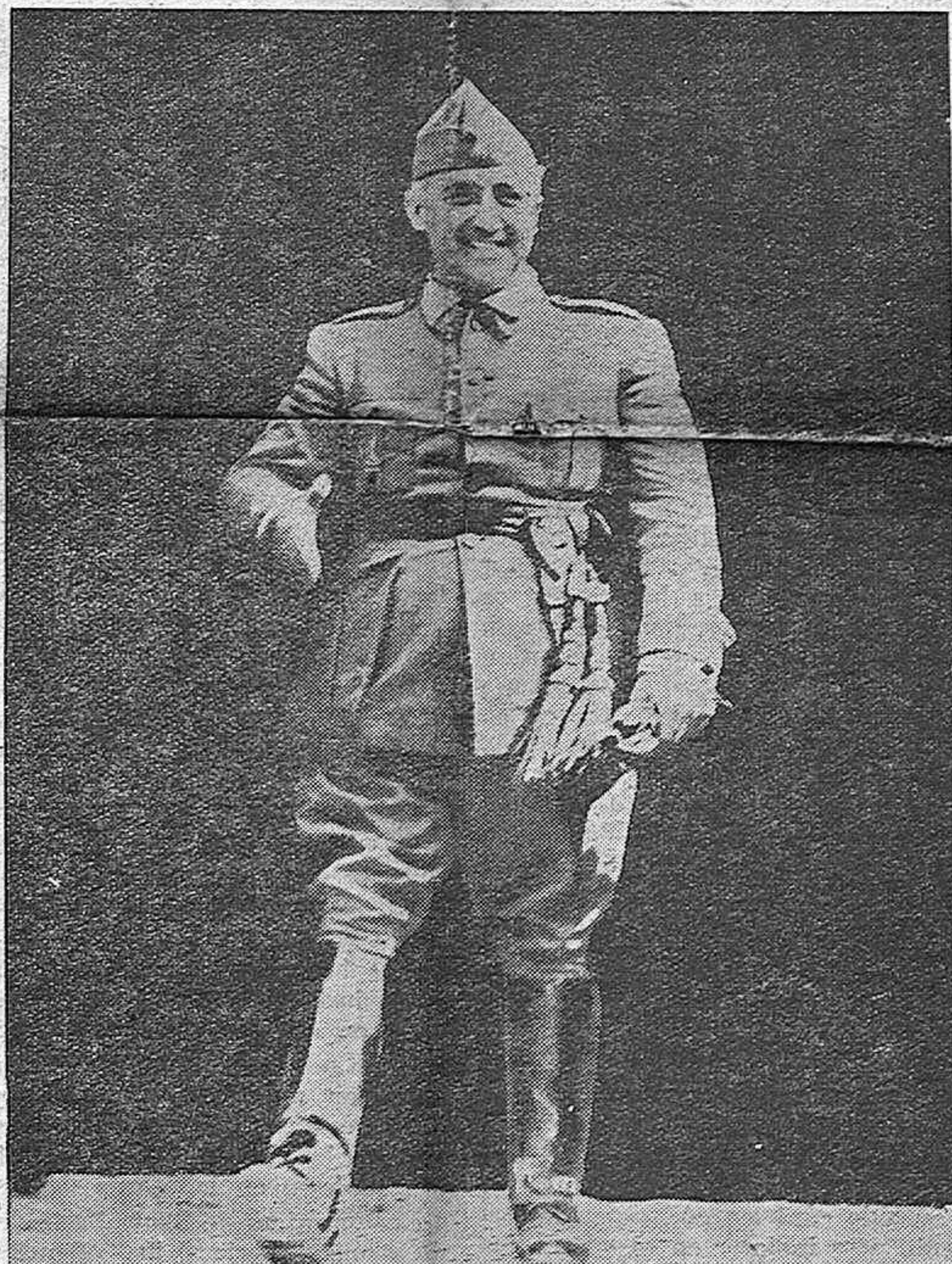
En su aspecto tributario, el Estado organizará los impuestos de forma que reigan equitativamente sobre quien por su capacidad económica deba soportarlos.

En el aspecto agrario, sin aplicar fórmulas que sólo pueden concebirse en hipótesis, la actuación del Estado será de constante ayuda a la independencia del campesino, preocupándose especialmente por su bienestar. Tal misión será llevada a la práctica con preferencia.

En el orden comercial viviremos en armonía con los demás pueblos, constituyendo preferencia la comunidad de razas, de lenguaje y de ideario; pero sin que por ello se olviden aquellas relaciones tradicionales dentro de una leal correspondencia, que no sean incompatibles con nuestro sentido ideológico, excluyéndose, desde luego, todo contacto soviético, que tan perjudicialmente afectaría a nuestra civilización y nuestra sociedad.

Estoy seguro de que en esta tierra generosa, que vierte su sangre para que el mundo encuentre en España la solución a problemas complejos que están planteando más allá de sus fronteras, comprenda su misión providencial y se dé cuenta de la importancia de la página que está escribiendo en la Historia.

¡Viva España!



El Generalísimo Franco, forjador de la nueva España Imperial, una grande y libre, símbolo de la unidad de la patria y de la jerarquía del Estado, en cuyo honor y a petición de todos los españoles de la zona liberada, que así le ratifican su inquebrantable adhesión, se ha creado la Fiesta Nacional del Caudillo.

PARTE OFICIAL DE GUERRA

Salamanca. Boletín oficial con noticias recibidas en este Cuartel general hasta las veinte horas del día 30 de Septiembre de 1937:

EJERCITO DEL NORTE.

Frente de Asturias. En el sector oriental han ocupado hoy nuestras tropas el monte Higuero, Villaverde, Lleinín, Táramo, el bosque de la Cotera, cotas 405 y 341, lomas al Suroeste de Táramo, el monte Motrecho, Sierra Uana y Corral al Sur de Motrecho.

Se han cogido al enemigo muchos muertos, entre ellos un capitán y un teniente y varios milicianos heridos, habiéndose pasado a nuestra fila 41 milicianos, de ellos 32 con armamento.

En el frente occidental, algunos tirroteos. Se han presentado un teniente, dos cabos y 21 milicianos, 15 de ellos con armas.

Frente de León. Han seguido progresando nuestras fuerzas, habiendo alcanzado una de las columnas la posición de Vigod. Otra columna ha continuado la limpieza del valle de Pundó y ha ocupado el pueblo de Copiñar. Se han presentado 17 milicianos con armamento y cuatro sin él.

EJERCITO DEL CENTRO.

Frente de Aragón. Se han rechazado los ataques enemigos a las posiciones de Casba y Osán y algunas del sector de Orna.

Frente de Madrid. Ha habido actividad artillera en algunos sectores. Se han pasado a nuestras filas ocho milicianos.

En los demás frentes sin novedades dignas de mención.

EJERCITO DEL SUR.

Sin novedad. Salamanca 30 de Septiembre de 1937.

Segundo Año Triunfal. De orden de S. I. E. El general jefe de E. M., Francisco Martín Moreno.

Con motivo de la Fiesta Nacional del Caudillo hoy no trabajará el personal del DIARIO y por tanto mañana no se publicará nuestro periódico.

La celebración de la "Fiesta Nacional del Caudillo" en Córdoba

FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S. — JEFATURA LOCAL

Declarado el próximo día primero de Octubre Fiesta Nacional del Caudillo se celebrarán diversos actos que a continuación se detallan.

A este fin se ordena que todos los afiliados sea cualquiera su destino o situación acudan debidamente uniformados. Para la manifestación de la tarde deberán encontrarse a lista que pasará a las cinco en punto en el cuartel de la Puerta Rincón.

Saludo a Franco: ¡Arriba España! Córdoba 30 de Septiembre de 1937. — Segundo Año Triunfal.

PROGRAMA DE LOS ACTOS QUE SE HAN DE REALIZAR HOY

Primero.—De siete a ocho de la mañana, las Bandas de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. y Municipal, recorrerán las calles de la Capital en alegre y patriótica Diana.

Segundo.—A las diez de la mañana en la Santa Iglesia Catedral, Teódeum, con asistencia de las Autoridades

A continuación desfile de todas las fuerzas que asistan a la misma ante las

Autoridades, que se situarán en la puerta del Palacio Episcopal.

Las fuerzas recorrerán el siguiente itinerario: Calle Torrijos, Paseo de la Ribera San Fernando, Diario de Córdoba, Claudio Marcelo, Plaza de José Antonio, Gondomar y Gran Capitán, donde se dislocarán para ir a sus cuarteles.

Tercero.—A las seis y media de la tarde partirá del Excmo Ayuntamiento una gran festación popular que recorrerá el siguiente itinerario: Ayuntamiento, Claudio Marcelo, Plaza de José Antonio, Gondomar, Gran Capitán a la Glorieta de los Artilleros, donde el camarada designado al efecto dirigirá la palabra a los manifestantes, disolviéndose acto seguido la misma.

Cuarto.—Durante todo el día por la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., se efectuará cuestación pública, remitiéndose lo recaudado al Caudillo.

A este fin se establecerán las siguientes mesas petitorias: Club Guerrilla, Delegación de Hacienda, Plaza de Antón J. Fernández Orilo, Plaza de José Antonio Primo de Rivera, Ayuntamiento y Avenida de Canalejas (Hotel Regina).

Quinto.—A continuación, se celebrarán conciertos públicos por diferentes bandas.



APTITUD PROFESIONAL DEL MAESTRO

Por el Dr. A. Vallejo Nágera

Concebimos la futura organización nacional pendiente de las enseñanzas de la Biología, a los fines de una colocación de los individuos en los puestos donde por sus aptitudes y preparación puedan desarrollar un trabajo más perfecto en provecho de la comunidad. La selección profesional es aplicable a la totalidad de oficios y profesiones, ocupándonos hoy de los maestros por considerar su selección uno de los problemas más urgentes de retaguardia.

Hasta ahora la selección y orientación profesional han tenido en España una existencia mística. Más que de orientación podíamos hablar de desorientación profesional. Buscaban los padres para sus hijos el oficio o carrera que ofreciera mejor porvenir, sin tener en cuenta las aptitudes que reunían para ejercerlos, dándose el frecuente caso de dedicarse a la arquitectura quien tenía dotes para la medicina, y viceversa.

Contradican las leyes biológicas dedicarse los hijos a profesiones diferentes de aquellas en que hayan prosperado los ascendientes, por heredarles las aptitudes profesionales y por fomentarlas el medio ambiente familiar. Así lo explican numerosos fracasos en jóvenes propietarios cuyo talento hacia a recibir esperanzas de que brillasen en una profesión liberal.

Los móviles que impulsan a muchos jóvenes a dedicarse al Magisterio primario nacen pocas veces de una aspiración vital del individuo. Muchas más veces surge la elección de la carrera de circunstancias accidentales, externas, económicas casi siempre. Obstáculos alguno existe para que el individuo ingrese en la Escuela Normal y salga de ella capacitado oficialmente para enseñar, aunque carezca de aptitudes pedagógicas, pues todo lo que exige es aprobar las asignaturas de la carrera.

Necesita el profesor primario una serie de condiciones que exponemos sintéticamente, con la idea de vulgarizar conocimientos de selección profesional que en el futuro se apliquen a la totalidad de las actividades nacionales. Generalizaremos sobre un caso particular.

Sería sumamente fácil teorizar acerca de la «vocación» literaria farragosa que conviene olvidar. Comprenderemos mejor lo que es la esencia de la vocación investigando su «por qué» en el aspecto biológico. La vocación no es el entusiasmo por una profesión. Existe la vocación cuando con ella se satisfacen las aspiraciones y necesidades vitales del individuo.

Nuestro «ámbito vital» hallase constituido por aspiraciones y necesidades, de orden vegetativo o espiritual. Necesitamos alimentarnos y reproducirnos; deseamos dominar o someternos; aspiramos a regalarnos con ricos manjares, a ser admirados como artistas, o como sabios; ansiamos crear o transmitir nuestro pensamiento a las generaciones presentes y futuras. La vocación surge, precisamente, de una tendencia instintiva—por consiguiente, plena de energía y dinámica—a rellenar nuestro ámbito vital de necesidades satisfechas y de aspiraciones logradas.

Muchas vocaciones nacen sugeridas de influencias ambientales. Otras vocaciones son innatas, e incluso con tradición las influencias ambientales. Generalmente resultan las vocaciones de las tendencias innatas influenciadas de las emanaciones ambientales. Aunque las vocaciones más puras sean las innatas, las mixtas suelen ser

grarse con mejor eficacia para el trabajo profesional.

Importa mucho retener nuestro concepto biológico de la vocación, para no confundir la verdadera con la falsa, con la que resulta del entusiasmo; o con la sugerida, que jamás será vocación, ni verdadera ni falsa. Empero para dedicarse a una profesión en modo alguno es suficiente con la vocación, sino que, además son imprescindibles determinadas aptitudes, variables para cada actividad profesional. Puede tenerse decidida vocación musical y ser sordo, impidiendo la sordera que el individuo se dedique a la profesión de músico.

Desde el punto de vista psicótico, cada diferenciación de las dotes de las aptitudes. Entendemos por dotes, en un sentido genético, los talentos patrales naturales (musical, pictórico, poético, literario, etc.), y denominamos aptitudes a las disposiciones biológicas favorables para determinada actividad. Diferenciándose las dotes de las aptitudes en que aquéllas no pueden crearse, sí cultivarse. Las aptitudes son susceptibles de adquirirse, y de mejorar y perfeccionarse.

Una persona puede tener dotes pedagógicas, sin que por ello sea, necesariamente, un buen maestro. Mejor dicho, puede ser un buen pedagogo técnico y un mal profesor. Para que un individuo sea un buen maestro en la práctica de la enseñanza precisa reunir una serie de aptitudes que estudiaremos en biopsíquicas, pedagógicas y sociales.

Imposibilitados por falta de espacio de estudiar al detalle cada una de las aptitudes del maestro, mencionaremos como las más importantes en las biopsíquicas la figura corporal adecuada, el temperamento ciclotímico, el tono afectivo fundamental eumítico y la fortaleza física unida a la salud perfecta.

Al hablar de «figura corporal» adecuada descartamos la dependiente del temperamento, ya que enseña la misma temperamentalología antropológica que la figura corporal leptosomática está unida al temperamento esquizotímico, y la figura pícnica al ciclotímico.

El maestro debe tener figura corporal proporcionada, atractiva, exenta de defectos físicos, y lista bella. La belleza corporal suele ligarse con la nobleza de sentimiento, y la degeneración física unirse a los complejos de inferioridad y resentimiento provocadores de la antisociabilidad.

Diferenciamos científicamente el temperamento del carácter. El primero es congénito, el segundo «se forma en la corriente de la vida», como decía Goethe. El «temperamento» marca el tipo primitivo de reacción afectiva, que puede ser en el plano de la psicoestesia (insensibilidad o hipersensibilidad a los estímulos psíquicos) o de la diatesis (colorido del ánimo alegre o triste). Denominamos temperamento ciclotímico a los que reaccionan de preferencia en la escala de la diatesis, y por ser la reacción adecuada al estímulo y sintónica con el medio ambiente constituye la «causa» de temperamento preferible en el maestro. Los individuos de temperamento esquizotímico (reacción predominante en la escala de la psicoestesia) son inadecuados para la enseñanza por sus reacciones bruscas, des

Cómo anunció al mundo el general Franco el alzamiento Nacional

He aquí la nota que el general Franco dirigió al mundo entero anunciando la iniciación del glorioso Movimiento Nacional: «La extensión por toda España de la propaganda comunista, amenazando destruir toda autoridad e instituciones tradicionalistas de la nación, obliga al Ejército a iniciar un noble Movimiento salvador y redentor. Tenemos también que salvar a Europa occidental de aquella amenaza. Estamos seguros de que América, a su vez, impondrá una autoridad firme y dominará los esfuerzos del comunismo moscovita. Somos igualmente salvadores de países que, como Portugal y Francia, serían contagiados fácilmente. Tenemos el orgullo de ser la primera nación que se levanta para defender la civilización occidental, amenazada por las ideas de Oriente. Nuestro Ejército está dotado de los medios necesarios para dominar la más tenaz resistencia que se le pueda ofrecer en Madrid. Cuenta para ello con su elevada moral, su severa disciplina, un gran espíritu y entusiasmo y la confianza en el prestigio de sus jefes».

Ayuntamiento de Córdoba

ALCALDIA-PRESIDENCIA

EDICTO

Aprobados por el Excmo. Ayuntamiento en sesión celebrada el día 6 del actual los repartos para el cobro de las cuotas que por contribuciones especiales les corresponde satisfacer a los propietarios beneficiados por obras de pavimentación y acerado de la entrada a las Casas Consistoriales por la calle de Claudio Marcelo, de esta ciudad, y con objeto de dar las mayores facilidades a los señores contribuyentes comprendidos en dichos repartos, según así está acordado, se procederá al cobro a dos micilios del importe de las asignadas, en los cuatro plazos que previamente se tiene determinados, teniendo el primero su vencimiento el día 23 de Noviembre del corriente año; el segundo, el 23 de Enero de 1938; el tercero, el 23 de Marzo de igual año, y el cuarto el 23 de Mayo del expresado ejercicio, advirtiéndoles que de no abonarse estos antes de terminar las precitadas fechas, sin otra notificación, se pasarán los correspondientes recibos que resulten sin cobrar a la Agencia Ejecutiva, para hacerlos efectivos seguidamente por la vía de apremio.

Lo que además de publicarse en el «Boletín Oficial» y Prensa local para general conocimiento, se hace público también por medio de iguales edictos fijados en los tabloneros de anuncios de estas Casas Consistoriales.

Córdoba 24 de Septiembre de 1937. Segundo Año Triunfal.—El Alcalde-Presidente de la Comisión gestora municipal, Antonio Coello.

Aprobado por la Comisión gestora municipal de mi presidencia la matrícula formada para la exacción en el presente ejercicio de los derechos o tasas establecidos sobre toldos, cortinas, marquesinas, balcones, ventanas, miradores y azoteas, se anuncia públicamente su exposición al público por término de ocho días hábiles, a los efectos de cuanto previene el artículo 56 del Reglamento de Procedimiento en materia municipal y al mismo tiempo que el plazo para el pago en período voluntario de las cuotas gira das será el de tres meses, a partir del día de la fecha, transcurrido el cual se procederá al cobro de los descubierto que resulten por el procedimiento de apremio.

Córdoba 1 de Octubre de 1937.—Segundo Año Triunfal.—El Alcalde, Antonio Coello.

ANUNCIO

La Comisión gestora municipal de mi presidencia, en sesión celebrada el día 20 del mes actual, acordó con certar el arrendamiento de un edificio en sitio céntrico con capacidad suficiente para instalar en el mismo los dos Juzgados municipales, a cuyo efecto se hace público dicho acuerdo con el fin de que los propietarios de fincas urbanas que reúnan las condiciones debidas puedan formular sus proposiciones por escrito en el Registro de entrada de la Secretaría municipal, en el plazo de quince días, a contar de la fecha de publicación de este anuncio.

Córdoba 27 de Septiembre de 1937.—Segundo Año Triunfal.—El Alcalde, Antonio Coello.

proporcionadas al estímulo y también por la tendencia a la introversión, despegándose del medio ambiente. La segunda aptitud indispensable en el profesor es la de la «euforia», la de un tono afectivo fundamental de satisfacción, de felicidad interna, de sana alegría, sin llegar a la euforia, un poco exaltada de la euforia. Los maestros propensos a las reacciones distímicas, al mal humor (motivado), serán siempre malos educadores.

ALFREDO ROMEO MEDICO - DENTISTA Gondomar, 5 principal. Teléfono 2652

ACADEMIA ESPINAR

Primera enseñanza graduada.—Bachillerato.—Métodos eficaces en la enseñanza de las Matemáticas.—Ciencias Físicas y Químicas.—Laboratorio.—INTERNADO. :- Instrucción religiosa a cargo de un Sacerdote :-

Plaza Jerónimo Páez, 2. Teléfono 2006.-CORDOBA

SECCION RELIGIOSA

Santo del día

Hoy: Santo Angel Custodio y San Remigio, obispo. Mañana, los Angeles de la Guarda.

Jubileo circular

Hoy, en la parroquia de San Miguel, costado por doña Carmen Fernández Blanco. Mañana, en la misma parroquia.

En Santa María de Gracia

Solemne cultos de rogativas que los Padres Dominicos, la Cofradía y Asociación del Rosario Perpetuo de Córdoba dedican a su excelsa madre la Santísima Virgen del Rosario, reyna de las victorias, para implorar el triunfo rápido y completo del Ejército español, durante todo el mes de Octubre, en la Iglesia de las Madres Dominicas de Santa María de Gracia, por estar en obras la iglesia de San Agustín.

Mes de Octubre.—Por la mañana, a las ocho, misa en el altar de la Virgen del Rosario. Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., estación, santo rosario, ejercicio del mes de Octubre, salve y reserva. Los domingos habrá sermón.

Solemne novena del Santísimo Rosario. Comenzará el día 2 de Octubre y terminará el día 10, en conformidad con el orden siguiente:

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión y ejercicio de novena. Por la tarde, a las siete, exposición mayor, estación, santo rosario, ejercicio de novena, gozos, sermón, salve y reserva. Predicará los sermones de la novena el Muy R. P. superior Fray Antonio Maya, O. P.

Jubileo plenísimo del Rosario. Desde las doce de la mañana del día 2 hasta las doce de la noche del 3, todos los fieles pueden ganar el jubileo «lotus quoties», o sea tantas indulgencias plenarias, cuantas visitas se hagan a la Santísima Virgen del Rosario en la iglesia de Santa María de Gracia, confesando, comulgando y rogando por las intenciones del Sumo Pontífice.

Procesión del Rosario de penitencia y de suplida. En la madrugada del día 3 saldrá el Rosario de Penitencia y de suplida de la iglesia y a la hora que se anunciará oportunamente.

Indulgencia de los Mes del Rosario. Durante este mes de Octubre, todos los fieles pueden ganar las indulgencias siguientes: Una plenaria en un día de la Octava del Rosario, visitando la imagen de la Virgen. Otra plenaria en cualquier día de la Octava, rezando una parte del Rosario. Una indulgencia parcial de siete años y siete cuarentenas todos los días que asistan al ejercicio del mes de Octubre que se hace en la iglesia de las Madres Dominicas de Santa María de Gracia y una plenaria al fin del mes a los que han asistido todo él.

El Excmo. señor Obispo de la Diócesis concede también cincuenta días de indulgencia por asistir a cada uno de estos cultos religiosos.

Nota.—Todas estas indulgencias son aplicables por las Benditas Almas del Purgatorio.

Dr. J. Maldonado

Especialista en Partos y Matría Horas de consulta diaria: de 2 a 5 tde. Mármol de Bañuelos, 7.—Teléf. 2628 CORDOBA

Dr. M. Quero Morente

PULMON Y CORAZON Consulta: De 2 a 6 JULIO BURELL, 2. Teléfono 2269

CONSULTA Y CLINICA OPERATORIA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

J. JORDANO

Médico - Oculista San Alvaro, 10. Consulta diaria

INFORMACION DEL GOBIERNO CIVIL

El «Boletín Oficial» de esta provincia de fecha 23 del corriente publica la siguiente circular:

DECLARACION DE INDUSTRIA

Para el debido conocimiento de los interesados afectados por la orden de este Gobierno civil, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 144 del 18 de Junio del corriente año, sobre la que interpuso recurso de alzada ante la Comisión de Industria, Comercio y Abastos en 5 de Julio el industrial instalador de esta plaza don Dionisio Alonso Delgado, vengo en publicar:

Que la Comisión de Industria, Comercio y Abastos, ha resuelto con fecha 5 del corriente confirmar en su totalidad la resolución tomada y publicada por mi autoridad en el «Boletín Oficial» número 144 del 18 de Junio pasado.

En su virtud quedan obligadas todas las casas instaladoras, electricistas y técnicos en general, debidamente matriculados para el ejercicio de este cometido, y únicos facultados para efectuar esta clase de trabajos, a entregar el Boletín en toda instalación realizada, sin que pueda exigirse pago alguno por la expedición de los mismos. Así mismo y para que esta resolución

Lucha antituberculosa

Los deseos del jefe del Estado, Generalísimo Franco, de que no haya en la nueva España un solo tuberculoso sin la debida asistencia médica y reclusión sanitaria u ospitalaria de aquellos en los que sea necesario estar en marcha. Persona tan ilustre y capacitada como el general Martínez Anido se ocupa con verdadero cariño de llevarlo a la práctica con su habitual competencia.

El Patronato Nacional Antituberculoso ha recibido del Estado más de doce millones de pesetas para estos fines. A nadie se le oculta el sacrificio tan grande que esto supone para un Estado que en la actualidad tiene unas necesidades tan perentorias y costosas como supone la guerra. Sin embargo existe el proyecto de crear un Sanatorio Enfermería para tuberculosos en cada una de las provincias de la zona liberada y Córdoba en reciente reunión verificada en Valladolid con asistencia de nuestro gobernador civil, ha contraído el compromiso de instalar a tal fin un edificio y ponerlo en condiciones de funcionar, en cuyo momento el Patronato Nacional Antituberculoso se hará cargo de él y atenderá a todos los gastos de su sostenimiento, que según los tipos marcados no lo hará con lujo, pero sí con verdadero desahogo económico, comprometiendo a sostener veinticinco camas para tuberculosos procedentes de la campaña y setenta y cinco para población civil; además de esto se instalarán diez camas de pago. Ello supondrá una solución a la fracción urgente del problema en nuestra capital y un ingreso en la misma de muchos miles de pesetas mensuales. Córdoba no debe perder esta oportunidad.

Ante sacrificio tan grande como ha de ser el Estado, la provincia de Córdoba no debe permanecer inactiva y todos los españoles debemos prestar nuestro concurso para ayudar a esta obra que ha emprendido nuestro Caudillo. No todo ha de sufragarlo el Estado. Es necesario que el particular, en la medida de su fuerzas, contribuya, y sin que la carga sea exclusivamente caritativa es necesaria, repetimos, la aportación particular, puesto que la instalación de las camas en un local adecuado exige obras de adaptación, adquisición de material, instrumental médico quirúrgico, laboratorio, rayos X, etc. Todo esto ha de sufragarlo Córdoba.

Muchos cordobeses han participado ya en favor de la lucha y una vez más les damos las gracias. Otros no lo han hecho aún y es necesario recordar que todo el dinero que se recaude será en beneficio de Córdoba, puesto que no ha de salir absolutamente nada para otras provincias; cada cual debe resolverse su problema. No es argumento recordar las suscripciones diversas, la difícil situación económica, etc. Ahí están los ejemplos de dos provincias menos ricas

que la nuestra y más perjudicadas por la guerra: Toledo y Badajoz. La primera contribuye con 200 camas hasta ahora, o sea un número aproximadamente igual al de Córdoba, la segunda contribuye con la enorgullecida cifra de 400 camas. No es preciso que las cantidades que se ingresen en el Gobierno civil o en el Banco de España indistintamente sean por fracción completa de 250 pesetas, no. Cada cual puede ingresar aquella cantidad que quiera o pueda, puesto que hay muchas personas que sienten con entusiamo nuestra obra y no disponen del precio de una instalación completa. A todos, en nombre de los tuberculosos indigentes, les damos las gracias.

Córdoba 27 de Septiembre de 1937.—Segundo Año Triunfal. El Comité provincial Antituberculoso

LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS DIRECTOR:

LUIS MARIN MARAVER

Torrijos, núm. 2. Teléfono 2054 Gondomar, núm. 2. Teléfono 2620

EL JOVEN D. Rafael Carrillo de Albarnoz y Lubián SOLDADO DE AVIACION

Murió por Dios y por la Patria en el sector de Aragón el día 2 de Septiembre último, a los 21 años de edad. R. I. P.

Sus desconsolados padres don Agustín Carrillo de Albarnoz y doña María Lubián Ariza; hermanos doña María, don Agustín y don José; tíos, primos y demás familia, ruegan a sus amigos que encomienden el alma del finado a Dios Nuestro Señor y asistan a la misa de Requiem que por su eterno descanso se ha de celebrar mañana sábado, a las ocho, en la parroquia de San Andrés, por cuyo favor les quedará profundamente agradecidos.

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

La encontrará Vd. perfectamente atendida para sus hijas en el

INTERNADO TERESIANO. PLAZA DE LA CONCHA, 17

La Segunda enseñanza comprende todos los cursos de Bachillerato, Magisterio y preparación para la Universidad.—La Primera, desde párvulos hasta ingreso en el Instituto, graduada en cuatro grados.

TODAS LAS CLASES EMPIEZAN EL PROXIMO DIA 4

GRAN TEATRO IDEAL CINEMA (EMPRESA GUERRERO)

HOY VIERNES 1.º DE OCTUBRE.—FIESTA NACIONAL DEL CAUDILLO

A las siete de la tarde y a las diez y media de la noche.—La extraordinaria película «Paramount», titulada EL MILAGRO DE LA FE, por la famosa estrella Silvia Sydney y el notable actor Chester Morris, único día de proyección.—Butaca, 1'25 peseta.—Anfiteatro, 0'60.—Paraiso, 0'30.—La taquilla se abre a las 3.—A las 4 tarde, Función Popular con el siguiente programa: BETTY ANTE EL JUEZ dibujos, y la emocionante película de aventuras marca «Ufa» EL COLLAR DE ESMERALDAS, de gran interés Butaca 0'50.—Anfiteatro 0'25. Paraiso 0'10.—Mañana sábado, CIBESA presenta de estreno en Córdoba, NO ME OLVIDES, por BENJAMINO GIGLI (El Caruso de nuestros tiempos), el pequeño PETER BOSSE y la simpática MAGDA SCNEIDER.

Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CABRERA Teléfono 1760.

COMPANIA DE COMEDIAS COMICAS JUAN CALVO

Hoy viernes.—Fiesta Nacional.—A las siete y media de la tarde y a las diez y media de la noche, reestreno del gracioso juguete cómico en tres actos, original de don Pedro Muñoz Seca, titulado MI PADRE.—Localidad numerada: Butaca, 3'00 pesetas.—Grada, 0'40.—Niños, hoy Fiesta Nacional, a las cuatro de la tarde.—Cine popular.—Programa americano.—La hermosa película por el gran caballista REX BELL, LA BALA ACUSADORA, y dos graciosos dibujos. Butaca 50 céntimos.—Grada, 10.

CINE GONGORA EMPRESA RAMOS

Teléfono 2165

Hoy viernes 1 de Octubre de 1937.—A las siete y media de la tarde y a las once menos cuarto de la noche.—Grandioso estreno del film «Columbia» basado en la obra EL SERVICIO SECRETO, interpretado por Jack Holt, BORIS KARLOFF y CONSTANCE CUMMINGS, en TRAS LA MASCARA Un impresionante film de misterio e intriga, que mantiene en suspenso el ánimo del espectador hasta el final y ofrece una sucesión de escenas altamente dramáticas y emocionantes que ponen los nervios en tensión.—Precios.—Butaca, 1'25 pesetas. Entresuelo, 0'60.—El sábado, cuarto Estreno de la Temporada.—Jeanette MacDonald y Nelson Eddy en MARIETA LA TRAVIESA hablada en español.—A las 4 de la tarde, infantil, LA FUGITIVA.—Butaca, 0'40. Entresuelo, 0'20.



REVELACIONES HISTORICAS

Al formarse el Frente Popular, se conocía ya la tesis de Moscú, típicamente revolucionaria.

Cuando se elaboraba el programa del Frente Popular, reuníase frecuentemente en la aristocrática y perfumada mansión del hoy ministro rojo, Bernardo Giner de los Ríos, los padres de aquella fatal alianza que habría de ocasionar la ruina de España.

actas del Congreso, aprobando la tesis que ya había resplandecido en congresos de años anteriores. «Que era necesario infiltrarse en los partidos burgueses y formar los Frentes populares para desde allí apoderarse de los resortes del mando».

PRIMERA ENSEANZA

Párvulos, elemental y superior. Secciones independientes de estos grados para alumnos de ambos sexos. Clases complementarias de cultura general: Taquigrafía, Mecanografía, dicmas, Cálculo Comercial, Contabilidad, etc.

ACADEMIA HISPANA.—Gran Capitán, 15.—CORDOBA

El Caudillo pide unificación

«Con la conciencia clara y el sentimiento firme de mi misión ante España en estos momentos, de acuerdo con la voluntad de los combatientes españoles, pido a todos una sola cosa: unificación para terminar enseguida la guerra, para acometer la gran tarea de la paz, cristalizando en un Estado nuevo el pensamiento y el estilo de nuestra revolución nacional».

«Pido unificación en la marcha hacia un objetivo común, tanto en lo interno como en lo externo, tanto en la fe doctrinal como en su forma de manifestarlas ante el mundo y nosotros mismos».

(Del histórico discurso pronunciado por el Jefe del Estado en Salamanca, con motivo del decreto de unificación, el 18 de Abril de 1937)

Compañía de ferrocarriles de M. Z. A.

Relación de vagones existentes en la estación de Córdoba con mercancías pendientes de descarga.

Don J. Cañete, uno; Algodonera, dos; don F. Carracedo, uno; don J. Carrón, uno; don R. Millán, uno; don J. Pérez, dos; don J. Moyano, uno; don J. Rubio, uno; don M. Priet, uno; don G. Zayas, uno; La Mezquita, uno; don P. Rubio, uno; don F. Gómez, uno; don F. Encinas, uno; don V. Gómez, tres a la orden, uno; don F. García, uno; don M. Morales, uno.

Córdoba 27 de Septiembre de 1937. Segundo Año Triunfal.

Don J. Peinado, uno; don B. Moreno, uno; don P. Rubio, dos; don L. Ramos, uno; señor Márquez, uno; señor Villalobos, uno. don C. García, uno; don R. Blanco, uno; don R. Salcedo, uno; don M. Morales, uno; don G. Zayas, uno; don J. Pérez, cuatro; don F. Encina, uno; don R. Millán, uno; don V. Gómez, dos; don F. Gómez, tres.

Córdoba 28 de Septiembre de 1937. Segundo Año Triunfal.

Algodonera, uno; don J. Rey, uno; La Mezquita, uno; don J. Carrón, uno; don S. García, uno; don P. Rubio, uno; señor García, uno; don L. Ramos, uno; don B. Anón, uno; don F. Carracedo, cuatro; don R. Millán, dos; don J. Mollera, uno; don M. Laguna, uno; don R. Manso, uno; don B. Vidal, uno; don F. Gómez, tres; don J. Pérez, dos; don V. Gómez, uno.

Córdoba 29 de Septiembre de 1937. Segundo Año Triunfal.

ESTACION DE CERCADILLA Don Francisco Medina, uno; don Esteban Seco, uno; Fábrica de Gas, uno; don Juan Francisco Luna, uno; don Joaquín Gallardo, uno; don Antonio Villalobos, uno.

Córdoba 27 de Septiembre de 1937. Segundo Año Triunfal.

Tintorería Lindsay, uno; Cerámica "La Madrileña", uno; don Ángel Anón, uno; don Juan Francisco Luna, uno; don Joaquín Gallardo, uno.

Córdoba 28 de Septiembre de 1937. Segundo Año Triunfal.

Don Felipe Carracedo, uno; don Mariano Cuevas, uno; don Antonio Villalobos, uno.

Córdoba 29 de Septiembre de 1937. Segundo Año Triunfal.

Don Antonio Villalobos, uno; don Joaquín Gallardo, uno; don José Cañete, uno; don Juan Francisco Luna, uno.

Córdoba 30 de Septiembre de 1937. Segundo Año Triunfal.

AVISO

SERVICIO ESPECIAL DE TRANSFUSION DE SANGRE CONSERVADA

Se pone en conocimiento de todas las personas que quieran dar su sangre para los heridos de guerra se pasen por el Laboratorio del Hospital Militar (San Fernando), de siete a ocho de la tarde, para su estudio y catalogación.

Sanatorio de Cirugía Ortopédica Huesos y Articulaciones Médico especialista FRANCISCO CALZADILLA LEON Claudio Marcelo, 17. Teléfono 1573

Gloria García Mesa PROFESORA EN PARTOS Practicante y callista

Doctor Pérez Mata Especialista en matriz y partos Consulta diaria San Felipe, número 9. Teléfono 2398

SAN RAFAEL ALMACEN DE CARBONES Felipe Carracedo Amor Los carbones antracita y cok se sirven perfectamente cribados y con absoluta garantía en pesos y calidades.

EL GRAM MAESTRO Curro Mejía do, especialista en el sombrero cordobés, y su hermano Rafael, también especialista en sombreros de sacerdotales y gorras de uniformes, están prestando sus servicios en la sombrerería de Padilla Crespo.

EL GRAN MAESTRO Curro Mejía do, especialista en el sombrero cordobés, y su hermano Rafael, también especialista en sombreros de sacerdotales y gorras de uniformes, están prestando sus servicios en la sombrerería de Padilla Crespo.

EL GRAN MAESTRO Curro Mejía do, especialista en el sombrero cordobés, y su hermano Rafael, también especialista en sombreros de sacerdotales y gorras de uniformes, están prestando sus servicios en la sombrerería de Padilla Crespo.

ACADEMIA HISPANA

Nuevos Profesores que formarán parte de Cuadro de los dedicados a la preparación del Bachillerato.

MATEMÁTICAS: D. Dionisio Ortiz Rivas, Individuo de número de la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba.

CIENCIAS FISICO QUÍMICAS Y PRÁCTICAS DE LABORATORIO: Doctor don José Bayona.

FILOSOFÍA Y LATÍN: D. Manuel Iglesias, Presbítero.

IDIOMAS: D. Ernesto Klockmann, Diplomado para la enseñanza de idiomas en la Escuela de Comercio de Hamburgo.

Clases independientes con estudio vigilado para alumnos de ambos sexos.

NOTA.—La enseñanza religiosa continúa a cargo del Director Espiritual de la Academia, don Tiburcio Galán de Mora, Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral.

ACADEMIA HISPANA-Gran Capitán 15-CORDOBA

Parque de Intendencia de Córdoba

En el día de hoy se han recibido en este Parque para adquirir jerseys con destino a los soldados del frente los soldados del frente los donativos siguientes:

Don José Delgado Alvarez, 500 pesetas; don Angel Añón García, 100; señores Pueyo y Compañía, 100; señora Viuda de don José Peláez, 25; don Francisco Peláez Córdoba, 25 y don Fermín Cremades, 25.

Igualmente se han recibido de doña Antonia Jiménez donativo de un jersey, de doña Rafaela Domínguez, catorce madejas y confección de dos jerseys; de doña María Tuset de Estrada, catorce madejas y confección de dos jerseys; de la señorita Antonia Miranda, siete madejas y confección de un jersey; de la señora de Santori, siete madejas y confección de un jersey; de una Cruz de Fuego, trece madejas y confección de dos jerseys; de la señora de Calzadilla, confección de un jersey; de la señorita Teresa Castillo, confección de un jersey; de la señorita Lola León, confección de un jersey; de doña Isabel Soriano, confección de un jersey; de la señorita Maruja Aroca confección de un jersey y de don Francisco Aragón, donativo de 90 mantas.

Esta Dirección da las gracias a las expresadas señoras y señores por sus donativos y labor respectivamente en bien de nuestra amada España

Córdoba 25 de Septiembre de 1937. Segundo Año Triunfal.—El Teniente Coronel Director, Francisco Núñez.

Asociación Católica de Maestros

El domingo, tres Octubre, a las nueve de la mañana, se celebrará la "Misa del Maestro" en la parroquia de San Nicolás.

AYUNTAMIENTO

De quintas Por el presente se cita a los mozos declarados útiles de revisiones de los reemplazos de 1937 y 1938 para que sin excusa ni pretexto alguno se presenten en la Caja de Recluta de esta capital el día dos de Octubre próximo, a las nueve en punto de su mañana, advirtiéndoles que aquellos que no lo verifiquen serán declarados prófugos.

TRIBUNALES

Consejo de guerra

Mañana, ante el Consejo de guerra permanente de esta provincia, se verá y fallará la causa instruida contra José García García, Juan Alonso Moreno, Valeriano Sarrat Jiménez, José Baena Pulido, Rafael Lique Gallego, Manuel Oporto Moyano, Emilio Domínguez Gómez, Sfael Sentat Serrano y Manuel Martínez Cívico, por el delito de espionaje.

Sentencia absolutoria

Sala segunda, Juzgado de Aguilar. Sob. Contra Juan Alberca Jiménez y otros. Absueltos.

ASEGURADOS!

Si vencen vuestros pólizas o han sufrido siniestro vuestros bienes, para dictaminar su estado jurídico y representarlos cerca de las Compañías Aseguradoras para el cobro de vuestros derechos, se ofrece

RECAD

OFICINAS TECNICO JURIDICAS ESPECIALIZADAS EN OPERACIONES DE SEGUROS, TRANSPORTES, INDUSTRIALES, COMERCIALES Y AGRICOLAS

OFICINAS: JESUS MARIA, NUM. 2 -- TELEGRAMAS: RECAD

APARTADO DE CORREOS, 82. -- CORDOBA -- TELEFONO, 22-47

Estas oficinas tienen sus representantes en Burgos, Salamanca y Sevilla, para tramitar los asuntos y demandas relacionadas con la Administración Central del Estado que le encomienden sus clientes.

Para Comercio Internacional: Exportaciones e importaciones generales y compensaciones en comercio exterior, dirijase V. a RECAD

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

SECCION FEMENINA AVISO

Todas las afiliadas de esta Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. deberán reunirse a las nueve de la mañana del día primero de Octubre, sin excusa ni pretexto alguno, en su domicilio de calle Sevilla, sin número, para asistir a la misa y "Te Deum" que se celebrará en la Santa Iglesia Catedral.

Delegación de Hacienda

Señalamiento de pagos a las clases pasivas del Estado

Día 2.—Remuneratorias, precedentes, personal en reserva y jubilados. Día 4.—Montepíos civil y militar y haberes del clero. Día 5.—Retirados de Guerra y Marina, retirados extraordinarios y cuencas de todas clases. Día 6.—Haberes de pensionistas que los recibían por provincias aún no liberadas. Día 7.—Todas las nóminas. Córdoba 30 de Septiembre de 1937. Segundo Año Triunfal.—El delegado de Hacienda.

EN LA NUEVA ESPAÑA, RIQUEZA NO SIGNIFICA PRIVILEGIO, ANTES BIEN, RESPONSABILIDAD

NUEVO RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ Marqués de Boil, núm. 5. (Antes Morillos) Teléfono 2505

GRAN FUNERARIA CATOLICA DE JOSE ANTONIO MORENO MESA SERVICIO PERMANENTE Pompeyas, 7. CORDOBA. Teléfono 2140

D. Luis Alvarez Cenicerque

Falleció cristianamente, habiendo recibido los Auxilios Espirituales, el día 30 de Septiembre de 1937, a los treinta y nueve años de edad

Su desconsolada esposa doña Dorotea García Cañada, sus afligi dos padres don Manuel Alvarez Herrera y doña Carmen Cenicerque Lara; sus hermanos don Rafael, don Joaquín, don Manuel, Sor María del Carmen y doña Rosario; hermanas políticas doña Carmen, doña Rafaela y doña Blanca; tíos, tíos políticos, primos, primos políticos y demás parientes, al comunicar a sus amigos esta sensible pérdida les ruegan que le encomienden a Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que por el eterno descanso del alma del finado se ha de celebrar hoy, a las tres y media de la tarde, en la iglesia parroquial de San Andrés, favor por el les quedarán profundamente agradecidos.

SECCION DE ANUNCIOS ECONOMICOS

DESDE EL DIA se arrienda un local amplio, propio para oficinas, tienda o almacén.

SE VENDE dos mostradores con gavetas y dos estantes portátiles. Darán razón en «El Defensor de Córdoba».

SE ALQUILA desde el día dos próximos, principalmente, independientes, en la calle Fray Diego de Cádiz, n.º 12. La llave para verlos en Málaga, 7, principal.

SE VENDE armarios, tocadores, camas de hierro, lunas, espejos, objetos de cobre, mesas, colchones de muelle, alfombras y muchas cosas más, en la calle Doce de Octubre, número 11, de nuevo a seis de la tarde.

SE ARRIENDA una casa completa con toda clase de comodidades, en la calle Fernán Pérez de Oliva, 21 (San Andrés). Para dar razón, San Pablo, 23.

BAR MADRID Se vende riquísimos jarabes de zarza, limón, fresa y naranja, al precio de 275 pesetas el litro. Por arrobas, precios especiales

SE VENDE unos zahones, Paseo de la Victoria, sin número, junto a la fundición "Las Morenas".

VINAGRES Fuente Reina exquisitos Telf. 21-21

COMPRARIA en buen uso máquina para labrar madera. Ofertas a Rodríguez Marín, número 3 (antes Espartería) piso primero, A.

VENTA DE FRUTOS. Se vende la cosecha de aceituna y de granada pendiente, en la hacienda Los Fuentes, de este término, que linda con el Sanuario de Nuestra Señora de Linares. Las proposiciones se harán por escrito a don Miguel Fuentes Guerra, Puerta de Osario, número 22.

SE VENDE tractor en punto de marcha, bancos y escaleras para coger aceituna, a peseta el paso. Para tratar, calle Torres Cabrera, núm. 2, B.

SE PRECISA una muchacha para todo. Razón, Concepción Montilla, Sa cristía de la parroquia de la Compañía.

AVISO AL PUBLICO. Se compone toda clase de muebles, se barniza de muñequilla, se tapiza y se echan asientos de rejilla. Heredia, sin número, Baldomero.

HUBSPED estable, desea pensión completa en casa particular. Escriban ofertas a Alejandro Busqué, Ramírez de Casas Deza, 1, bajo derecha.

PERDIDA de una cantera que contenía una cartilla militar y varios documentos. La persona que se le haya encontrado la entregará a nombre de su dueño José Clotacio Espejo, en el Gobierno civil o en la Guardia Civil. Se le gratificará si lo desea.

OBDO habitación amueblada, con derecho a cocina y comedor, Alfaro, 32, bajo.

SE VENDE casa de campo próxima al brillante, llave en mano. Facilidad des de pago. Razón, Morería, núm. 10.

PROFESOR PARTICULAR. Clases Bachillerato. Alfonso XIII, 18, Portería.

SE ARRIENDA a finca llamada "San Cristóbal"; consta de cien fanegas de tierra, de las cuales, unas sesenta de óivar con molino acortero. Para tratar, Avenida de Cervantes, 16.

ARRENDAMIENTO. Desde el día se hace de la delvesa llamada "Chaparral de Méndez"; consta de 500 fanegas de tierra, pobladas de encinar, monte bajo y tierra de labor con barbechos de dos años y buenos abrevaderos. Para tratar, Avenida de Cervantes, 16.

ALMONEDA. Se hace de un piano alemán, dormitorio, comedor, varios muebles y un taller de platería con cilindros de chapa e hilo. Para verlos y tratar, en la calle Jesús María, número 1, piso primero, derecha, de 10 a 12 de la mañana, los lunes, jueves y sábados.

MONTANERA. Se vende la de la actual cosecha de la finca denominada La Porrada, de D. Rodrigo Barasona, bajo las condiciones que se fijarán en la casa de dicho señor, situada en la calle Cardenal Toledo, número 2, de Córdoba.

SE VENDE unos zahones. Paseo de la Victoria, sin número, junto a la fundición "Las Morenas".

EL COMERCIO Camiones para transportes, talones, facturaciones, mudanzas, viajes a los pueblos de la provincia y jiras campestres. Avisos: San Pablo, 18. Se dan informes sobre casas y pisos en arrendamiento. Teléfono 1303

ASFALTO. Federico Espinosa se ofrece para hacer adoques y pavimentos para evitar las humedades. Razón: Agustín Moreno, 184.

SE VENDE un mostrador en buenas condiciones. Razón, Emilio Castelar, 67.

TALLERES GARCIA RUEDA MARMOLES Y PIEDRAS Especialidad en trabajos artísticos, en lapidas y grabados y en relieve. Se facilitan catálogos y presupuestos. Campo Madre de Dios número 7, duplicado. (Puerta Nueva). Parada oficial del autobús número 4.

ARRENDAMIENTO. Piso con alto y bajo y amplio jardín, Cardenal González, 11 y 13. Razón, Farmacia Marín.

ARRENDAMIENTO. Desde el día de un amplio local para establecimiento con tres puertas a la calle Málaga, número 11, tiene vivienda interior si se desea. Razón, don Luis López. "Granja Royal".

COMPRARIA, barato, coche chico para campo, buen uso. Dirijense solo por carta, Constitución, 55.

MUEBLES de ocasión. Compra venta. Alfaro, 76. Córdoba.

SE VENDE paja. Para informes, Rodríguez Sánchez, 5. Teléfono 2607.

SE VENDE un lavabo y una fuente de patio, en Maese Luis, 24.

PRINCIPAL exterior, cuatro habitaciones, tres balcones, se arrienda. Informan: Sánchez Peña, 1. Droguería.

ARRIENDO pisos modernos exteriores, principal y bajo, en calle Conde de Cárdenas, 26 y Almacenes bajos de mi establecimiento. Razón, Almacenes Hierro Aragón. Teléfono 13-50.

EN CASA particular se desea calillero formal para vivir en familia, se prefiere estable. Gondomar, 12, segundo, teléfono 1384.

ACEPTARIA administración fincas rústicas, gran práctica cultivo en general, informes a satisfacción, preferiría provincia de Córdoba. Dirijirse a José Rojas, Brenes (Sevilla).

ARRENDAMIENTO. Se hace de un piso con siete habitaciones y cuarto de baño en la calle de Jesús María, número 1. Para verlos y tratar, en la misma casa, algo primero, derecha, de 10 a 12 de la mañana, los lunes, jueves y sábados.

EL GRAN MAESTRO Curro Mejía do, especialista en el sombrero cordobés, y su hermano Rafael, también especialista en sombreros de sacerdotales y gorras de uniformes, están prestando sus servicios en la sombrerería de Padilla Crespo. Estos dos grandes artistas, son los que fueron dueños de la sombrerería de Angell Ariza



Sacrificio y gloria de la vida militar

No es la vida militar camino de regalo y de deleite sino que encierra grandes penalidades y trabajos y sacrificios gloria también mas como las rosas surgen entre espinas.

El generalísimo Franco dirigió esas hermosas palabras en las que se reflejan las altas virtudes que han adornado a todos los militares...

La vibrante alocución dirigida por el general Franco al pueblo español al iniciarse el Movimiento Nacional

Españoles! A cuantos sentís el santo amor a España, a los que en las filas del Ejército y de la Armada habéis hecho profesión de fe en el servicio de la patria...

cuantel a los explotadores de la política, a los engañadores del obrero honrado, a los extranjeros y a los extranjerizantes...

Del accidente automovilista de la carretera del Brillante

Identificación de cadáveres. Ayer por la mañana fueron identificados los cadáveres de los tres hombres que fallecieron en la Casa de Socorro...

Se restablece la hora normal

Esta madrugada, a las una, se restableció la hora normal, retrasando los relojes una hora.

GACETILLAS

Defunción. Ha dejado de existir en esta capital don Luis Alvarez Centeno, persona que era muy apreciada por sus numerosos amigos.

LA CHARLA RADIADA ANOCHE POR EL GENERAL QUEIPO DE LLANO

Comenzó anoche su charla el general Queipo de Llano a pesar de las fuertes lluvias de que hablan los rojos referencias a que hay que unirse para ganar la guerra...

Comentó el general el rotundo fracaso de la colectivización de empresas e industrias en Cataluña, donde antes los negocios tenían cierta prosperidad...

De la misma manera han fracasado en Cataluña las colectivizaciones de los tranvías, el Metro y los ferrocarriles...

De la misma manera han fracasado en Cataluña las colectivizaciones de los tranvías, el Metro y los ferrocarriles...

Burgos y la Fiesta del Caudillo

Burgos 30. Para celebrar el aniversario de la exaltación del Caudillo, el Ayuntamiento ha acordado concederle la Medalla de Oro de la ciudad...

Que en ningún hogar español deje de haber lumbre y que ningún obrero carezca de pan.

UN VIVA ESPAÑA PRECURSOR

No puedo decirlo como antes, que aquí dejáis vuestro solar que hoy desaparece, pero sí puedo aseguraros que repartidos por España los dejáis en nuestros corazones...

Defunción y sepelio

Victima de la enfermedad que ha ce tiempo le aquejaba y confortado con los auxilios espirituales, ha dejado de existir en esta capital el abogado y exalcalde de Córdoba don Francisco de la Cruz Ceballos.

La figura del general Franco, y su actuación en la historia nacional, difícilmente puede sintetizarse en pocas palabras. Su actuación militar desde que vistió el uniforme de Infante en el Ejército español...

BOSQUEJO BIOGRAFICO DEL GENERAL FRANCO

La figura del general Franco, y su actuación en la historia nacional, difícilmente puede sintetizarse en pocas palabras. Su actuación militar desde que vistió el uniforme de Infante en el Ejército español...

PRONOSTICO CUMPLIDO

El año nuevo traerá a España nuevas victorias, y una vez conquistada la paz, nuestra Patria iniciará una etapa histórica con un Estado nuevo.

FRENTE DE ASTURIAS

Sublevación de fuerzas rojas. Nuestra aviación bate con gran eficacia a los contingentes enemigos de Malporquero.

Queman el archivo del Ministerio de Hacienda y llevan a una fábrica de papel el de la Catedral de Cuenca.

El avance en Asturias. Santander 30. Hoy ha proseguido el avance de nuestras tropas en Asturias, habiéndose cogido al enemigo gran cantidad de material.

Continúan en presentarse en nuestras filas milicianos y no combatientes que llegan en lamentable estado.

LA CHARLA RADIADA ANOCHE POR EL GENERAL QUEIPO DE LLANO

Comenzó anoche su charla el general Queipo de Llano a pesar de las fuertes lluvias de que hablan los rojos referencias a que hay que unirse para ganar la guerra...

Comentó el general el rotundo fracaso de la colectivización de empresas e industrias en Cataluña, donde antes los negocios tenían cierta prosperidad...

De la misma manera han fracasado en Cataluña las colectivizaciones de los tranvías, el Metro y los ferrocarriles...

De la misma manera han fracasado en Cataluña las colectivizaciones de los tranvías, el Metro y los ferrocarriles...

De la misma manera han fracasado en Cataluña las colectivizaciones de los tranvías, el Metro y los ferrocarriles...

De la misma manera han fracasado en Cataluña las colectivizaciones de los tranvías, el Metro y los ferrocarriles...

De la misma manera han fracasado en Cataluña las colectivizaciones de los tranvías, el Metro y los ferrocarriles...

De la misma manera han fracasado en Cataluña las colectivizaciones de los tranvías, el Metro y los ferrocarriles...

De la misma manera han fracasado en Cataluña las colectivizaciones de los tranvías, el Metro y los ferrocarriles...

De la misma manera han fracasado en Cataluña las colectivizaciones de los tranvías, el Metro y los ferrocarriles...

De la misma manera han fracasado en Cataluña las colectivizaciones de los tranvías, el Metro y los ferrocarriles...

De la misma manera han fracasado en Cataluña las colectivizaciones de los tranvías, el Metro y los ferrocarriles...

De la misma manera han fracasado en Cataluña las colectivizaciones de los tranvías, el Metro y los ferrocarriles...

De la misma manera han fracasado en Cataluña las colectivizaciones de los tranvías, el Metro y los ferrocarriles...

De la misma manera han fracasado en Cataluña las colectivizaciones de los tranvías, el Metro y los ferrocarriles...

De la misma manera han fracasado en Cataluña las colectivizaciones de los tranvías, el Metro y los ferrocarriles...

De la misma manera han fracasado en Cataluña las colectivizaciones de los tranvías, el Metro y los ferrocarriles...

LA CHARLA RADIADA ANOCHE POR EL GENERAL QUEIPO DE LLANO

Comenzó anoche su charla el general Queipo de Llano a pesar de las fuertes lluvias de que hablan los rojos referencias a que hay que unirse para ganar la guerra...

Comentó el general el rotundo fracaso de la colectivización de empresas e industrias en Cataluña, donde antes los negocios tenían cierta prosperidad...

De la misma manera han fracasado en Cataluña las colectivizaciones de los tranvías, el Metro y los ferrocarriles...

De la misma manera han fracasado en Cataluña las colectivizaciones de los tranvías, el Metro y los ferrocarriles...

De la misma manera han fracasado en Cataluña las colectivizaciones de los tranvías, el Metro y los ferrocarriles...

De la misma manera han fracasado en Cataluña las colectivizaciones de los tranvías, el Metro y los ferrocarriles...

De la misma manera han fracasado en Cataluña las colectivizaciones de los tranvías, el Metro y los ferrocarriles...

De la misma manera han fracasado en Cataluña las colectivizaciones de los tranvías, el Metro y los ferrocarriles...

De la misma manera han fracasado en Cataluña las colectivizaciones de los tranvías, el Metro y los ferrocarriles...

De la misma manera han fracasado en Cataluña las colectivizaciones de los tranvías, el Metro y los ferrocarriles...

De la misma manera han fracasado en Cataluña las colectivizaciones de los tranvías, el Metro y los ferrocarriles...

De la misma manera han fracasado en Cataluña las colectivizaciones de los tranvías, el Metro y los ferrocarriles...

De la misma manera han fracasado en Cataluña las colectivizaciones de los tranvías, el Metro y los ferrocarriles...

De la misma manera han fracasado en Cataluña las colectivizaciones de los tranvías, el Metro y los ferrocarriles...

De la misma manera han fracasado en Cataluña las colectivizaciones de los tranvías, el Metro y los ferrocarriles...

De la misma manera han fracasado en Cataluña las colectivizaciones de los tranvías, el Metro y los ferrocarriles...

De la misma manera han fracasado en Cataluña las colectivizaciones de los tranvías, el Metro y los ferrocarriles...